Adaptación al CAMBIO CLIMÁTICO

6 y 7 de noviembre del 2008, Miraflores, Lima

I TALLER NACIONAL

www.minam.gob.pe

Agradecimientos

El I Taller Nacional “Adaptación al Cambio Climático” ha sido organizado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) con el apoyo de la cooperación técnica alemana (GTZ). El objetivo ha sido él de encontrar una ruta común para la adaptación al cambio climático en todo el Perú. Lográndose congregar cerca de 200 interesados que se encuentran trabajando el tema en conjunto desde los diferentes sectores y en todos los niveles del país.

Los resultados del taller, presentados en este folleto, son fruto de dos días de trabajo participativo, intenso intercambio y discusiones fructíferas. Quisiéramos agradecer a todas las personas e instituciones participantes por sus aportes e insumos. Todas las experiencias compartidas y los conocimientos son sumamente importantes para la adaptación al cambio climático; y por lo tanto, para el desarrollo del país.

Por ello queremos invitar a los participantes del taller, igual que a todos los demás expertos, instituciones y organizaciones en el ámbito, a seguir trabajando en el tema de la adaptación al cambio climático; intercambiando ideas, aprendiendo y aprovechando de las diferentes experiencias. Es indispensable que se incluya también a la sociedad civil a lo largo de este proceso para que las personas tomen conciencia de los efectos e impactos que acarrean el cambio climático y puedan contribuir en la construcción de un futuro mejor para el Perú.

Vanessa Vereau Ladd
Viceministra Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales - MINAM

Gustavo Wachtel
Coordinador Programa Desarrollo
Rural Sostenible - GTZ

ANTECEDENTES

El Perú es un país vulnerable debido a su incipiente capacidad de respuesta para prevenir los efectos adversos al cambio climático.
En consecuencia, la identificación de la vulnerabilidad de los sectores y la adaptación a los impactos actuales y futuros deben ser temas prioritarios en la agenda de desarrollo del país.

En el país ya se viene desarrollando una serie de esfuerzos hacia la adaptación al cambio climático, tanto a nivel de comunidades y regiones, como a nivel de sectores. Con la finalidad de contribuir a un útil intercambio de lecciones aprendidas entre proyectos e iniciativas en marcha en el tema de adaptación al cambio climático a nivel nacional, regional y local, el Ministerio del Ambiente desarrolló el I Taller Nacional "Adaptación al Cambio Climático".

Objetivos del taller nacional

- Consolidar y dar a conocer el estado de avance de los proyectos y políticas de adaptación al cambio climático a nivel local, regional y nacional.
- Orientar la ruta de acción futura para incorporar la variable de cambio climático en las estrategias, planes y procesos de desarrollo nacional y regional.
- Contribuir con la consolidación de la Estrategia Nacional frente al Cambio Climático.

Bajo la orientación del Marco Político de Adaptación al Cambio Climático (PNUD, 2006), se trabajaron cuatro de los cinco pasos principales de la adaptación:

Identificación de los impactos climáticos

↓

Identificación de la vulnerabilidad

↓

Definición de prioridades

↓

Gestión mejorada

En este marco, se presentaron los avances en los escenarios climáticos por parte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) y la propuesta para la “Guía para la Elaboración de las Estrategias Regionales de Cambio Climático” a cargo del MINAM.

Se espera que los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del taller brinden insumos importantes tanto para la actualización de la agenda nacional como para los diferentes procesos en marcha en las regiones y en fin contribuyeran al proceso de adaptación al cambio climático en el país.

I. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Día 1: 6 de noviembre del 2008

El evento fue inaugurado por el Ministro del Ambiente, Dr. Antonio Brack Egg. Posteriormente, el Director de la GTZ Perú, Dr. Wilfried Liehr, dio unas palabras de bienvenida. Ambos resaltaron la importancia de establecer mecanismos de adaptación al cambio climático para el país e invocaron a los participantes del taller a trabajar una ruta común que permita implementar estrategias, planes y procesos de desarrollo para el país.

Marco general y metodología

El MINAM presentó el marco conceptual así como los impactos y retos frente al cambio climático. De igual manera, presentó los avances de las políticas nacionales. Luego se detallaron los aspectos metodológicos que deben tomarse en cuenta en el proceso de adaptación a cualquier nivel según el Marco Político de Adaptación al Cambio Climático de las Naciones Unidas.

Estrategias Regionales de Cambio Climático

Los avances relacionados con la elaboración de la Guía para las Estrategias Regionales de Cambio Climático fueron presentados y complementados desde las experiencias por parte del alcalde de la Municipalidad de Pampacolca, Arequipa y representantes de los Gobiernos Regionales del Callao y de Cajamarca.
Es importante que el MINAM y los gobiernos regionales trabajen en conjunto para poder implementar lo más pronto posibles estrategias de cambio climático en todas las regiones del Perú.

Proyectos de adaptación al cambio climático

Se presentaron los enfoques y avances de cuatro proyectos e iniciativas que están en marcha en el Perú y la región andina:

•Proyecto Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana (Cooperación finlandesa/Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana).

•Proyecto Regional Andino de Adaptación al Cambio Climático (Comunidad Andina/ Banco Mundial).

•Programa de Adaptación al Cambio Climático (MINAM/ Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación).

•Medidas piloto de adaptación al cambio climático (MINAM/ Gobiernos Regionales de Piura y Arequipa/ Programa Desarrollo Rural Sostenible PDRS-GTZ).

Avances y retos en general

La segunda parte de la tarde fue dedicada a compartir y analizar información sobre proyectos e iniciativas en marcha, ejecutadas o conocidas por los participantes, discutiendo con base en los aspectos metodológicos necesarios presentados para el proceso de adaptación.

Comentarios:

•Los sectores que más están trabajando en la actualidad – por ser identificados como los más vulnerables - son agricultura y agua. Sin embargo, se debería abordar otros temas y sectores como biodiversidad, agrodiversidad, pesca y salud.

•Existe la necesidad de una cooperación interinstitucional más estrecha para que la elaboración de escenarios locales y regionales de los impactos climáticos sirva como insumo para la toma de decisiones a nivel nacional.

•Los mayores avances se registran en el desarrollo de estudios de vulnerabilidad y proyectos piloto; la inserción del cambio climático en las políticas de desarrollo en los distintos niveles de Gobierno aún es incipiente.

•Los enfoques utilizados en el Perú para el análisis de la vulnerabilidad y la adaptación son dos: sectoriales y territoriales. Se recomienda vincular los procesos y actores respectivos.

•La mayoría de avances registrados se deben al apoyo recibido por la cooperación internacional. Sin embargo, últimamente el sector privado y otros actores como ONGs han iniciado acciones importantes en el tema de adaptación al cambio climático.

Recomendaciones:

•Continuar con el trabajo de identificación de las zonas y sectores de mayor impacto con base en los escenarios a diferente escala.

•Trabajar en la recuperación de experiencias y conocimientos tradicionales y locales útiles para la adaptación.

•Sistematizar y analizar de manera integral los avances para orientar el trabajo actual y futuro así como fomentar la inserción de la variable cambio climático en políticas y procesos de desarrollo.

•Fortalecer las acciones de comunicación, sensibilización y educación ambiental, pues de la prioridad que le den los actores al tema dependerá la sostenibilidad de los procesos de adaptación.

Día 2: 7 de noviembre del 2008

El segundo día estuvo concentrado en destacar los avances y enfoques de algunos sectores en sus políticas públicas frente al cambio climático; así como los avances y perspectivas para la adaptación al cambio climático en los temas de investigación, educación y comunicación.

Vulnerabilidad y escenarios climáticos

El MINAM presentó los resultados del estudio "Información y herramientas para orientar una política nacional de reducción de vulnerabilidades y adaptación al cambio climático" (CONAM/ INRENA 2008), realizado con la participación de los sectores

clave para determinar la vulnerabilidad de las regiones del Perú en sectores priorizados ante los impactos del cambio climático. Por otro lado, se dieron a conocer resultados sobre los potenciales impactos en el ciclo hidrológico y la Amazonía. Para complementar esa sección, el SENAMHI presentó las metodologías para el desarrollo de escenarios de cambio climático para distintas cuencas del Perú, y el territorio nacional en su conjunto, así como los resultados de los mismos.

Desafíos del sector gubernamental

En relación a la gobernanza de los procesos de adaptación al cambio climático en el país, se destacó la importancia de la coordinación intersectorial e intrasectorial, así como entre y con las regiones. Quedó claro que es necesario trabajar bajo objetivos comunes, pero con roles diferenciados. La Comisión Nacional de Cambio Climático está siendo actualizada para catalizar este proceso.

En la presentación del sector agricultura destacó la temática de seguridad alimentaria, incorporando los potenciales afectaciones que el cambio climático puede tener en la disponibilidad de los alimentos y en la estabilidad del suministro. Por tal motivo, el Ministerio de Agricultura (MINAG), ha instalado una comisión para abordar el tema del cambio climático en el sector agrícola. Su representante dio a conocer el programa de seguro agropecuario "Agroprotege", que busca convertirse en un instrumento eficaz con el fin de reducir el impacto de eventos climáticos en agricultores de bajos recursos transfiriendo el riesgo a las compañías de seguros. Si bien es una medida para atender principalmente problemas actuales, es una de las medidas que puede contribuir de manera significativa a reducir la vulnerabilidad de las comunidades campesinas.

El representante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indicó que se está desarrollando una serie de estudios sobre el cambio climático relacionados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para la incorporación del tema en la programación Macroeconómico Multianual y otros instrumentos como los Planes Estratégicos Multianuales.

Se capacitará a los formuladores y evaluadores del SNIP para que se incorpore la variable cambio climático en los proyectos de inversión pública. En relación a la gestión del riesgo, se concluyó que los instrumentos metodológicos desarrollados en el pasado son una base muy útil para la adaptación. Sin embargo, aun debe mejorarse para ir asegurando que el gasto público esté comprobado. Adicionalmente, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio del Ambiente apoyarán iniciativas regionales para la incorporación de la variable cambio climático en los procesos de zonificación ecológica-económica y ordenamiento territorial.
El Viceministro de Energía y Minas resumió los avances que el Perú

muestra en materia de mitigación de los gases de efecto invernadero, resaltando el cambio de la matriz energética hacia gas, igual que los incentivos y programas en marcha para incentivar la inversión en hidroenergía, otras energías renovables y eficiencia energética.

Durante las discusiones entre los diferentes sectores gubernamentales se observó una gran coincidencia para establecer una ruta común en cuanto a la adaptación al cambio climático. Sin embargo todavía faltan plataformas e instrumentos ágiles que permitirán socializar la información y denominar campos de acción en común, según el mandato de cada uno de las instituciones competentes en esta materia.

Comunicación y educación ambiental

Destaca la necesidad de sensibilizar y fomentar capacidades; de manera que se integren contenidos, valores y competencias del variable cambio climático. Eso se debería reflejar tanto en planes de comunicación y campañas hacia la sociedad como en la educación formal enfocando la juventud. Se recomendó promover en todos los procesos el diálogo entre saberes científicos y tradicionales, y aterrizar los conceptos en temas prácticos que puedan ser enseñados tanto en un aula de clase como en un auditorio de público general, contextualizados a distintas realidades.

Comentarios y recomendaciones:

•Intensificar los análisis de vulnerabilidad en la zona de Selva, región que cuenta con menos estudios; así como en las zonas costeras, dado que la pesca es una actividad sumamente importante para la economía del país.

•Evolucionar herramientas para determinar la vulnerabilidad tanto en sectores, y más aún, bajo de un enfoque territorial ("vulnerabilidad integral").

•Fomentar la sensitividad de productos agrícolas frente al cambio climático para asegurar la cadena alimentaria y mejorar los ingresos económicos de los agricultores.

•Incorporar la variable de cambio climático en proyectos de inversión pública.

•Trabajar una agenda de investigación científica de cambio climático orientada a generar políticas y destinar los medios para su implementación y retroalimentación.

•Trabajar más en la difusión de información científica para "traducir" y transferir los impactos del cambio climático de acuerdo a las necesidades de los diferentes tipos de usuario.

•Complementar la educación formal con la educación ciudadana, en función a los contextos locales específicos, para generar la base para un involucramiento de la sociedad civil informada.

•Formar líderes y ciudadanos cuestionadores que desencadenen las mejoras requeridas y cambien paradigmas.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL EVENTO

•El cambio climático es un tema que afecta todos los ámbitos (las industrias, lo político, la vida social). Varios estudios científicos ya han mostrado que los costos de no adaptarse y no actuar son mucho más alto que los costos generados por una adaptación adecuada.

•Es inminente la necesidad de iniciar de forma planificada la adaptación al cambio climático en el Perú, con el fin de evitar futuras pérdidas, dada la alta vulnerabilidad del país.

•Si bien existe cierta información sobre las principales vulnerabilidades en el país, aún no se cuenta con la claridad necesaria y las herramientas necesarias para abordar de manera integral la adaptación, como parte del proceso de desarrollo.

•La adaptación debe ser entendida como un proceso del que se irá aprendiendo a medida que se incrementen los esfuerzos por implementarla. Se debe tomar en cuenta que este proceso es inclusive reciente a nivel internacional.

•La diversidad de territorio, clima, culturas y las diferencias socioeconómicas en el Perú, incrementan la complejidad de los procesos de adaptación al cambio climático, y requieren enfoques diferentes a nivel local. Los instrumentos y herramientas para abordar el tema deben tomar en cuenta esto. Sin embargo, esta complejidad representa también un cúmulo de oportunidades, pues obliga a abordar el tema de forma integrada y planificada, con visión de largo plazo.

•En el Perú se registran avances importantes llevados adelante por

diversos actores, con miras a fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático, que deben ser la base para el proceso de planificación de la adaptación en el país. Sin embargo un cuello de botella existe en aumentar las capacidades sobre todo a nivel regional y local, así como en los sectores educativos y energéticos.

•Es indispensable que la sociedad esté informada e involucrada en la adaptación al cambio climático. Por lo tanto se deberían generar nuevas alianzas entre los actores. En particular, el sector privado tendría que jugar un papel más importante.

•En algunos casos el cambio climático crea también ventajas para el Perú (p.e. suelos feraces en antiguas zonas desérticas). Adaptación también significa saber aprovechar esas oportunidades; por lo tanto la población debes estar bien capacitada.

Otras conclusiones y recomendaciones más específicas se presentan desagregadas por tema a continuación:

1. Políticas públicas e instrumentos:

•La adaptación a nivel local no necesariamente implica nuevas medidas, pero si una forma de repensar las cosas y pone un carácter de urgencia a las acciones postergadas (por ejemplo cubrir necesidades básicas). A nivel macro, se requieren cambios estructurales; inclusive se debería analizar si el actual modelo de desarrollo es el adecuado a la luz del cambio climático, y reevaluar las prioridades de inversión.

•La adaptación requiera por parte el desarrollo de nuevas políticas e instrumentos nacionales, regionales y locales. Sin embargo, se debe iniciar la planificación revisando y ajustando políticas e instrumentos ya en marcha, y sacar el mayor provecho de ellos. Algunos de los instrumentos mencionados donde se recomienda incluir la variable cambio climático son: la zonificación ecológica económica y el ordenamiento territorial, los planes estratégicos sectoriales y los planes de desarrollo concertado, así como los presupuestos institucionales, incluyendo los presupuestos participativos.

•Un especial énfasis debe darse en miras a la implementación sinergética de los convenios ambientales internacionales, cambio climático, el convenio de diversidad biológica, la lucha contra la desertificación y sequía, y los humedales.

•Las políticas e instrumentos deben diseñarse recogiendo experiencias exitosas y las principales necesidades de la población. Estos instrumentos y políticas deben complementarse entre los distintos niveles de gobierno, y entre sectores, para asegurar por ejemplo que una medida aplicada a un sector dado, no afecte a otro.

2. Institucionalidad y gobernanza:

•Es importante que el MINAM se continúe fortaleciendo en su rol coordinador y articulador; al mismo tiempo es trascendental reconocer que existe una co-responsabilidad en la planificación e implementación de la adaptación al cambio climático - todos los actores de la sociedad tienen un rol en ello. Para ello es necesario crear más capacidades en los sectores también.

•En este sentido, es importante que en la Estrategia Nacional de Cambio Climático, así como en las Estrategias Regionales, se trabaje en la identificación de los actores clave y el establecimiento de los roles, en función a los mandatos de cada institución.

•Asimismo, es prioritario fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales, pues los grandes impactos se dan y se darán inicialmente en el territorio y las personas, afectando a los ecosistema y por consecuencia, los medios de vida de la población. Los mismo aplica para las Comisiones Ambientales Regionales y las Comisiones Ambientales Municipales, aprovechando las institucionalidades ya existentes.

•La implementación de mecanismos efectivos y eficientes de coordinación hará que se catalice y logre una efectiva adaptación al cambio climático en el país. En este sentido, se deben fortalecer sinergias y la coordinar entre sectores, actores del sector público y privado, la academia, y la sociedad civil, en sus distintos niveles de gobierno y ámbito de desempeño. Esto permitirá complementar esfuerzos, optimizar recursos, y establecer un proceso de retroalimentación entre la planificación y la implementación. Por lo tanto es necesario formular indicadores que permiten medir la gestión.

•Los mecanismos de coordinación deben además lograr la articulación de iniciativas. En este sentido, los proyectos e iniciativas exitosas que se encuentran en marcha pueden ser utilizados como semilla para programas más integrales, y se tiene que poner un énfasis en la gestión de conocimientos.

•Las Estrategias Regionales de Cambio Climático deben tomar en cuenta los demás convenios ambientales, y ser insertados en las agendas de desarrollo y planes de inversión en los ámbitos regionales y locales.

3. Financiamiento, recursos y prioridades:

•Inicialmente, el foco de atención central del Gobierno deben ser los sectores y regiones más vulnerables, con el fin de evitar que el cambio climático intensifique las brechas ya existentes en el Perú. Ya existe una primera aproximación acerca de las vulnerabilidades en el país; no obstante, esto no debe dejar de lado lo estratégico, y la necesidad de mirar el largo plazo.

•Aunque ya existen fondos para la adaptación, estos son todavía insuficientes. La adaptación requerirá ingentes recursos a nivel global, especialmente en los países más vulnerables como el Perú. El MEF, en coordinación con el MINAM y la Cancillería, está realizando un estudio para determinar los costos evitados de la adaptación, y en base a ello estimar a grandes rasgos los montos requeridos.

•El financiamiento para la adaptación deberá provenir de varias fuentes: La comunidad internacional y recursos nacionales, el sector público, el sector privado y la sociedad. El reto estará en determinar qué parte debe asumir cada actor, y qué programas y actividades deberán financiarse prioritariamente.

•Se debe además identificar mecanismos, incentivos e instrumentos para catalizar fondos e inversiones para la adaptación al cambio climático. Algunos instrumentos o modificación en los mismos que pueden promover la inversión en adaptación desde la base son: El SNIP, el Marco Macroeconómico Multianual, las alianzas público privadas (PPP), así como el climate screening como nuevo instrumento para asegurar la sostenibilidad de las inversiones.

•Ante recursos escasos y problemas estructurales, las sinergias se hacen indispensables. Se debe promover, en donde fuera posible, el trabajo sinérgico entre la mitigación y adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la lucha contra la desertificación, y la gestión integrada de los recursos hídricos.

•Sin embargo, dado que el cambio climático no es un tema exclusivamente ambiental, sino sobre todo un tema de desarrollo, es absolutamente prioritario que la adaptación al cambio climático se trabaje desde los programas transversales como son: Lucha contra la pobreza, desarrollo rural, y competitividad, no solamente para hacer uso efectivo de recursos escasos, sino para asegurar la sostenibilidad de las inversiones a mediano y largo plazo.

4. Investigación y sistemas de información:

•Se debe construir una agenda de investigación científica que priorice temas, tanto a nivel nacional como de las regiones, y establecer medios para su implementación. Esta agenda debe servir de nexo entre la academia, el gobierno y el sector privado y debe ser la base para la toma de decisiones.

•Los conocimientos ancestrales y prácticas tradicionales deben ser consideradas como información válida y útil dentro de la investigación científica, y no como información de segundo orden.

•También hay que tomar en consideración los bioindicadores y aumentar las investigaciones frente a ellos, debido a sus bajos costos en medición.

•Es importante hacer análisis costo beneficio sobre el nivel de detalle en la información que efectivamente se requiere para iniciar acciones de planificación e implementación.

•El cambio climático es un fenómeno de largo plazo, con impactos que además de agudos (caso de eventos extremos), tienden a ser crónicos (cambios paulatinos en ecosistemas). En este sentido, la investigación de largo plazo para temas estratégicos, como el caso del impacto en la Amazonía y los recursos hídricos, deben ser punto prioritario de la agenda de investigación científica del país.

5. Educación, formación de capacidades y gestión de conocimientos:

•La educación debe asumir el gran reto de concientizar a la población sobre la realidad del cambio climático, la responsabilidad de la ciudadanía sobre el mismo, y promover en la sociedad cambios de hábitos y de conducta, para enfrentar y adaptarse al cambio climático. Por lo tanto la educación ambiental debe ser concebida más allá de la currícula escolar o universitaria, teniendo el concepto de sostenibilidad como su centro.

•Es importante fortalecer la gestión del conocimiento del tema a través de distintos instrumentos (web, encuentros, publicaciones, mesas de trabajo, talleres). Un espacio importante pretenden ser los sistemas de información geográfico, que se están armando a nivel de los gobiernos regionales, y en dónde se plasma toda la información generada en el marco de los procesos de zonificación ecológica- económica y ordenamiento territorial.

•Los diversos actores deben continuar y ampliar el proceso de intercambio y participación, desde sus funciones y asegurando una debida retroalimentación y complementariedad de esfuerzos entre los distintos niveles y disciplinas.

•Dado que se requiere de diversas perspectivas y especialidades, los actores deben promover la creación y el fortalecimiento de redes, plataformas y grupos de trabajo de diferente índole (sectorial, regional, temática, por disciplina).

•Como instrumento útil para la sistematización y evaluación de avances se sugiere utilizar la estructura del Marco Político de Adaptación al Cambio Climático de las Naciones Unidas: 1) Identificación de los impactos del cambio climático, 2) Identificación de la vulnerabilidad, 3) Definición de prioridades y 4) Gestión mejorada.

Créditos

Publicación sobre el I Taller Nacional "Adaptación al Cambio Climático"
Ministerio del Ambiente
www.minam.gob.pe

Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH
Programa Desarrollo Rural Sostenible (PDRS)
Proyecto Sectorial Protección Climática (CaPP)
www.gtz-rural.org.pe

Diseño y diagramación: Renzo Rivadeneira.
Impresión: Graphicmedia
Primera edición
2.000 ejemplares
Febrero 2009
Lima, Perú

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-02603

Adaptación al CAMBIO CLIMÁTICO

Melena Ramos
Pastora de la Comunidad Campesina Ujuyo

"Hoy ha amanecido con nieve. Las cosas ahora son así. El año pasado no me quedó una sola cría. Me di cuenta que el pastito y el agua se estaban acabando y ya no alcanzaban. Mi esposo es un poco vago. En la comunidad ya le han dicho que debería de construir un refugio para los animales, pero apenas tenemos un techito para nosotros. Este año yo voy a construir el techo. Me preocupa que los animalitos no puedan comer con la nieve. Incluso no quieren cerrar sus ojos y se los queman. A veces no salen de aquí uno o dos días, pues quedan cieguitos de tanto reflejo del sol en la nieve".

Imata, entre Arequipa y Puno (2008)

www.minam.gob.pe

PERÚ Ministerio del Ambiente

gtz

COOPERACION REPUBLICA DEL PERÚ REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Por encargo de: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo